



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DIFÍCIL

Refuerzo de las colaboraciones para luchar contra el VIH/sida y la discriminación





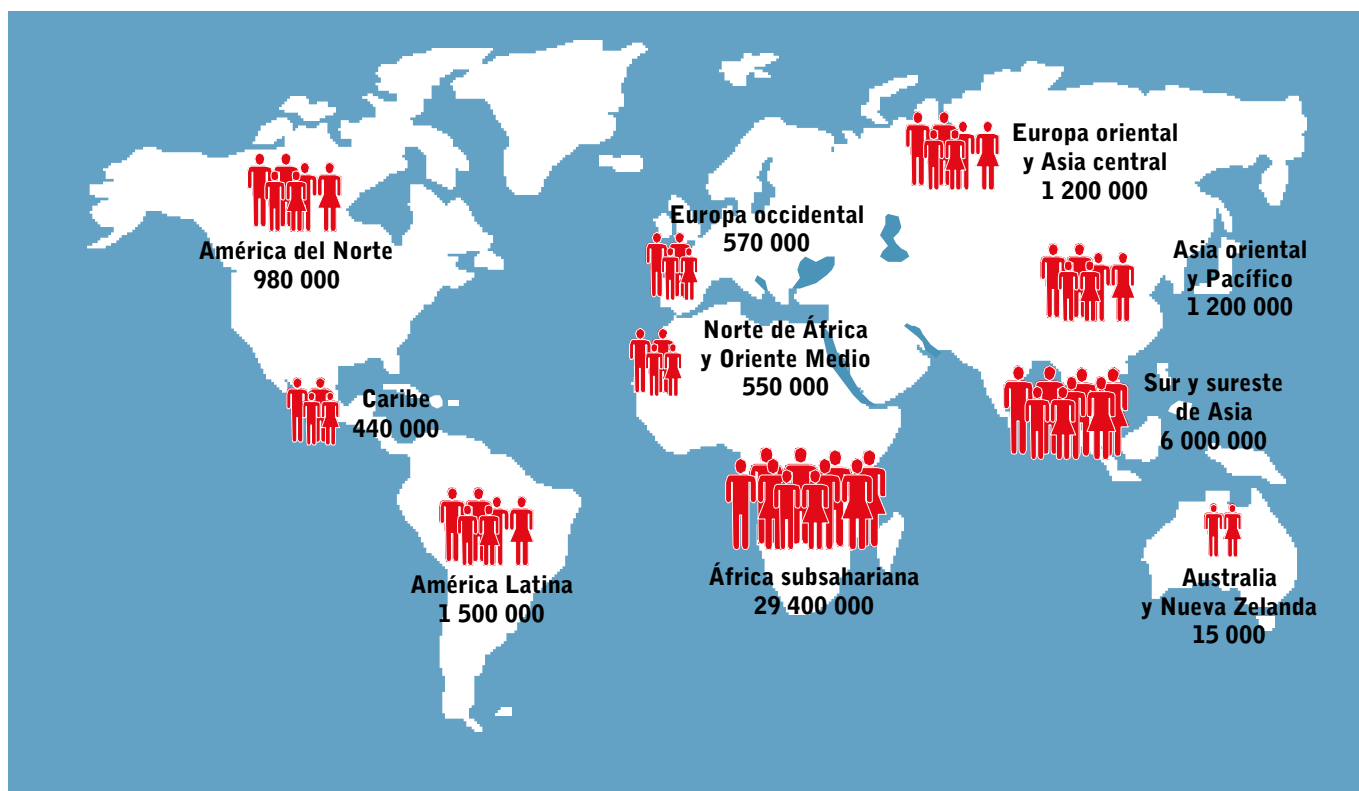
“Responder al sida con culpa o malos tratos hacia las personas afectadas por el virus sólo sirve para ocultar la epidemia, creando las condiciones ideales para la propagación del VIH.”

Peter Piot, director ejecutivo del ONUSIDA

“La educación básica debe convertirse en un espacio libre de toda exclusión y discriminación.”

Koichiro Matsuura, director general de la UNESCO

Adultos y niños que viven con el VIH/sida en el mundo, 2002



Según el *Resumen mundial de la epidemia de VIH/sida*, ONUSIDA, OMS, diciembre de 2002

Cada día, más de 6.000 jóvenes menores de 24 años contraen el VIH; y todos los días, unos 1.600 niños mueren a causa del sida. Hay más de 14 millones de niños huérfanos por culpa del sida. Los menores de 18 años representan en torno al 10% de los 42 millones de personas infectadas por el VIH.

LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DIFÍCIL

El VIH/sida “elige” los caminos de la ignorancia y del silencio para propagarse con virulencia. Entre la población marginada, con escasa educación, poco informada y con unas condiciones de vida precarias es donde se transmite con mayor facilidad.

Los niños en situación difícil, y en especial los niños de la calle, deben luchar día a día por su supervivencia: encontrar alimentos, buscar un lugar seguro donde pasar la noche, protegerse contra la violencia permanente que les amenaza. Esta situación no facilita la toma de conciencia de los peligros de la propagación del VIH/sida. ¿Quién se va a preocupar por una hipotética enfermedad futura cuando no es seguro que exista un mañana? Ése es el reto al que deben enfrentarse los programas y acciones de prevención aplicados sobre el terreno.

ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

El silencio, la exclusión y el aislamiento limitan el alcance de las acciones encaminadas a ayudar a las personas afectadas o infectadas por el VIH.

Niños de la calle, niños en la calle: son 120 millones que sufren la exclusión y la precariedad en todo el mundo. Víctimas del estigma y de la discriminación, están más expuestos al VIH/sida y sufren doblemente sus consecuencias. Se han visto arrojados a la calle y viven al margen de la sociedad, por lo que se les ignora y se ocultan sus necesidades. Han contraído el VIH/sida o corren riesgo de contagiarse, por lo que se les margina aún más y se les culpa.

“El estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida son los mayores obstáculos para la prevención de nuevas infecciones [...]. A pesar de la catástrofe, prevalece el silencio y la acción se ve frenada debido al estigma, el rechazo y, en última instancia, al miedo de las personas a exponerse al contagio.”

Estigma y discriminación relacionados con el VIH/sida, Colección Prácticas Óptimas, ONUSIDA, 2002

COMPROMISO

“El estigma, el silencio, la discriminación y la negación de la realidad, así como la falta de confidencialidad, socavan los esfuerzos de prevención, atención y tratamiento e incrementan los efectos de la epidemia en las personas, las familias, las comunidades y las naciones.”

Fragmento de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/sida, Naciones Unidas, 2001 (párrafo 13)

El estigma desacredita significativamente a una persona ante los demás. El estigma asociado al VIH/sida se une a las desigualdades sociales existentes y las refuerza.

La discriminación se produce cuando una persona recibe un trato desigual e injusto a causa de su pertenencia, real o supuesta, a un grupo particular.

Las tres caras de la epidemia



1

La epidemia de infección por el VIH.
Penetra silenciosamente y sin llamar la atención.



2

La epidemia de sida. Aparece cuando el VIH provoca infecciones graves.



3

La epidemia de estigma, discriminación, críticas y rechazo colectivo.

¿QUÉ ES EL SIDA?

Sida significa síndrome de inmunodeficiencia adquirida. El sida lo provoca un virus, el VIH (virus de inmunodeficiencia humana), que ataca y destruye progresivamente las defensas del organismo.

¿CÓMO SE CONTRAE EL VIH?

El VIH se transmite por los líquidos biológicos, como la sangre, el espermatozoides y las secreciones vaginales.

¿CUÁLES SON LOS MODOS DE TRANSMISIÓN DEL VIH?

Existen, principalmente, tres modos de transmisión del VIH:

- Por las relaciones sexuales (por vía vaginal, anal u oral) cuando existe contacto con sangre, espermatozoides o líquidos vaginales de una persona infectada. La presencia de otras enfermedades de transmisión sexual (ETS) incrementa el riesgo de transmisión del VIH.
- Por la sangre, básicamente por transfusiones de sangre (o de productos sanguíneos) infectada por el virus o por la utilización de material de inyección (por ejemplo, agujas, jeringuillas u otros instrumentos perforantes) que hayan estado en contacto con sangre contaminada.
- De una madre infectada a su hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

MEDIOS DE PREVENCIÓN

- Abstinencia sexual
- Utilización sistemática de un preservativo nuevo desde el principio hasta el final de la relación sexual
- Utilización de agujas, jeringuillas y otros instrumentos perforantes estériles
- No compartir nunca el material para la inyección intravenosa de drogas
- Visita regular a un centro de prevención o de atención en caso de duda o de comportamiento de riesgo
- Supervisión y tratamiento durante el embarazo y el parto en el caso de mujeres infectadas

EL VIH NO SE TRANSMITE POR

- Los contactos de la vida cotidiana, en el trabajo o en la escuela, por ejemplo
- Los apretones de manos
- Los besos
- La tos y los estornudos
- Los insectos y los animales domésticos
- El agua o los alimentos
- La vajilla y otros utensilios compartidos
- Los lavabos
- Las piscinas o los baños públicos

FALSAS CREENCIAS

La información incorrecta que circula sobre el VIH/sida puede provocar una discriminación aún mayor de las personas infectadas.



- Una persona con aspecto saludable no puede estar infectada por el VIH. **FALSO**
- El VIH/sida sólo afecta a determinadas personas (prostitutas, homosexuales y drogadictos). **FALSO**
- Hace falta más de una relación sexual para contraer el virus. **FALSO**
- Los métodos anticonceptivos impiden la transmisión del virus. **FALSO**
- No debemos jugar con personas infectadas por el VIH, ni hablarles ni trabajar con ellas ni darles la mano... **FALSO**

DEBEMOS LUCHAR CONTRA ESTAS FALSAS CREENCIAS

Estigma – Discriminación – Violación de los derechos del niño

El principio de no discriminación se encuentra en el centro de la noción y la práctica de los derechos de la persona.

NIÑOS DE LA CALLE



Todos los niños de la calle huyen de la pobreza, la promiscuidad y la violencia que reinan en su casa. Si bien algunos conservan cierta relación con su familia biológica y a veces regresan a dormir a casa, cada vez son más los que cortan todo vínculo y están siempre en la calle, luchando día a día por subsistir.

La pobreza, la desintegración familiar, la fragmentación de las redes sociales, los conflictos y desplazamientos forzados exponen a los niños a todo tipo de peligros y de abusos: drogas, violencia física y moral, servicios sexuales y prostitución. Viven en bandas, por lo que deben acatar las leyes del grupo y corren el peligro de desarrollar conductas de riesgo en su vida cotidiana.

Así pues, los niños de la calle están especialmente expuestos a la epidemia a causa del estigma del que son víctimas, de su exposición a relaciones sexuales no protegidas (a cambio de alimentos, protección o dinero) y del consumo de drogas ilegales.

La vía sexual constituye el principal modo de transmisión del VIH/sida. La información sobre la sexualidad y sobre las precauciones que hay que adoptar para protegerse de la epidemia ayuda a los niños a tener una mínima conciencia de los riesgos. Sin embargo, los niños de la calle no tienen acceso a dicha información. Por lo tanto, su vida sexual se desarrolla en la ignorancia de los peligros a los que se exponen.

Una exclusión múltiple

1. Exclusión del sistema escolar

niños poco informados

2. Exclusión de los servicios sanitarios

niños debilitados físicamente, con las defensas mermadas y sin acceso a la atención necesaria, en especial, a los tratamientos disponibles

3. Exclusión económica

niños en busca de medios de subsistencia y vinculados al mundo de la prostitución



4. Exclusión social

niños repudiados por la sociedad a los que se niega el derecho a un futuro

5. Exclusión familiar

niños que sufren falta de cariño y de cuidados

ACTUEMOS JUNTOS



Para hacer frente a la epidemia de VIH/sida entre los niños de la calle, primero hay que hacer frente a los problemas de pobreza y de marginación económica, al estigma y al racismo asociados a su condición, y a la desigualdad de las relaciones y las normas de poder entre los sexos. Además, hay que devolver a estos niños una mejor imagen de sí mismos y una perspectiva de futuro, para convencerlos de la necesidad de prevenir el VIH/sida.

El niño sin futuro necesita tener confianza –confianza en sí mismo, confianza en la sociedad– antes de aceptar la educación, en general, y los mensajes de prevención sobre el VIH/sida, en particular.

Se precisan nuevas estrategias educativas, adaptadas a los niños que viven en una situación difícil, para combatir la ignorancia. La educación preventiva debe concienciar a los jóvenes sobre la situación de riesgo en la que viven y sobre las vías y los medios para reducir su exposición a dicho riesgo. No obstante, el conocimiento no basta para modificar las conductas. La educación preventiva también debe centrarse en las mentalidades y sus fundamentos culturales para dar lugar a nuevas actitudes, hacer surgir nuevas competencias y generar la motivación suficiente para cambiar conductas y reducir así los riesgos y la vulnerabilidad.

El éxito de una acción de educación preventiva entre los niños en situación difícil depende de la adopción de enfoques innovadores, capaces de llegar a los más vulnerables y a los más aislados.

La respuesta ante la epidemia debe movilizar a todos los actores sociales. Esta respuesta parte del principio de que las personas afectadas por el VIH/sida no son un “problema”, sino un componente de la solución. Los niños de la calle son el producto de una sociedad y es en el seno de esa sociedad donde deben buscarse las respuestas a sus necesidades. La capacidad de la sociedad para asumir este reto y para tomar las riendas de la situación es lo que, en numerosos países, ha permitido realizar los mayores progresos contra la epidemia.





La concienciación de los estados

“Si queremos responder con eficacia a la epidemia, es preciso un gran impulso a todos los niveles de la sociedad.”

Fragmento de la *Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/sida*, Naciones Unidas, 2001

La Convención relativa a los derechos del niño, ratificada por 191 países, reconoce derechos a todos los niños. El artículo 2 de la Convención estipula que todo niño tiene derecho a la protección contra todas las formas de discriminación; los artículos 13, 17 y 24 le garantizan el derecho a la información y en particular, a la información sobre la salud; el artículo 28 le reconoce el derecho a la educación; los artículos 32 y 34, el derecho a la protección contra la explotación. Pero para millones de niños en situación difícil en el mundo, estos derechos son constantemente violados.

La dramática situación de estos niños exige por lo tanto una atención y una protección particular. Los Estados comprometidos en la lucha contra la discriminación de las que son víctimas los niños en situación difícil tienen **una triple obligación:**



El papel de los educadores como agentes de prevención

Los educadores están en contacto con los niños, a los que transmiten información y conocimientos. De su formación y de su sensibilización acerca del VIH/sida y, más en general, respecto a la educación sexual dependerá su capacidad para concienciar a los jóvenes sobre los métodos de prevención.

Es fundamental que el material de soporte puesto a disposición de los educadores se adapte a las capacidades y a las necesidades de los niños y responda a la especificidad del entorno en el que éstos evolucionan.

Los proyectos de la comunidad

La movilización de los poderes públicos debe actuar como catalizador de proyectos de la comunidad que permita a los niños de la calle tomar conciencia de la epidemia y de las medidas de prevención. Estos proyectos, llevados a cabo por los educadores especializados, se enmarcan en una estrategia general de atención y de educación. Deben ser sencillos y accesibles, capaces de generar un sentimiento de pertenencia en los niños carentes de cariño. Estos proyectos deben devolver a los niños la confianza en sí mismos para permitirles construirse un futuro.

Los proyectos desarrollados con estos niños se organizarán de acuerdo con sus intereses y sus preocupaciones. Actividades sencillas y cotidianas servirán como punto de partida a una acción educativa y preventiva más general, en la que se pueden incluir debates y diálogos sobre el VIH/sida. Cada proyecto debe permitir a los niños de la calle expresar sus opiniones y compartirlas con el resto de la comunidad, para acabar así con el estigma y el aislamiento que padecen.

DIEZ MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA EPIDEMIA DE VIH/sida*

1. Poner fin al silencio, al estigma y a la vergüenza

2. Proporcionar información y conocimientos a los jóvenes

3. Dar a los jóvenes las competencias necesarias para poner sus conocimientos en práctica

4. Ofrecer servicios sanitarios adaptados a los jóvenes

5. Fomentar las pruebas voluntarias y confidenciales de detección del VIH

6. Colaborar con los jóvenes y fomentar su participación

7. Lograr la participación de los jóvenes afectados por el VIH/sida

8. Crear un entorno seguro y favorable

9. Llegar a los jóvenes más expuestos

10. Reforzar las colaboraciones y asegurar un seguimiento



*Los jóvenes y el VIH/sida: una oportunidad en un momento crucial, UNICEF, UNESCO, OMS, 2002

Ilustraciones de los niños de la colección "Los niños escriben un libro en la escuela entorno a la Convención sobre los derechos del niño", UNICEF-UNESCO, P.A.U. Education, 1999.